

Publicación No. 2908-A-2022



**PROGRAMA
INSTITUCIONAL
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
2019-2024
ACTUALIZADO**



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	
II. INTRODUCCIÓN	
III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
A). MISION.....	
B). VISION	
C). DIAGNÓSTICO.....	
D). ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	
E). PRESENCIA EN LAS REGIONES DEL ESTADO.	
F). ALINEACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL AL PLAN ESTATAL Y PROGRAMA SECTORIAL.	
IV. PLANEACIÓN TÁCTICA	
A). MATRIZ DE ALINEACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS CON RESPECTO A LOS INDICADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.....	
B). MATRIZ DE PROYECTOS.	
C). ALINEACIÓN DIRECTA O INDIRECTA ENTRE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL Y LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA AGENDA 2030	
V. MATRIZ DE RESPONSABILIDAD	



I. PRESENTACIÓN

La formulación del Programa Institucional como instrumento de planeación, es un deber de todos los organismos de la Administración Pública Estatal, fundamentada en los artículos 18 y 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, última reforma publicada en el periódico oficial No. 014, decreto No. 140, tomo III de fecha 29 de enero de 2019, artículos 14 y 15 de su reglamento.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas fue creado mediante Periódico Oficial No. 05, Tomo III, de fecha 28 de Diciembre del 2018, Decreto No. 026, ya que para la actual administración es fundamental el desarrollo e innovación de nuevas tecnologías, así como la promoción efectiva de la ciencia en la Entidad incorporando funciones relativas a la investigación y desarrollo tecnológico sirviendo a su vez como órgano rector de las áreas de informática de la Administración Pública Estatal eficientando con ello su funcionamiento; además de homologar los sistemas que se utilizan en el Estado, con el fin de agilizar los trámites y servicios que se otorgan a la ciudadanía, haciendo una promoción efectiva de la ciencia en la Entidad, en beneficio de la población chiapaneca.

El Programa Institucional tiene como eje rector el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 en el eje 3 Educación, Ciencia y Cultura, en el tema 3.3 Ciencia y tecnología y en la Política Pública 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo, cuyo objetivo es elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.

La Política Pública 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo, se alinean a los Objetivos de la Agenda 2030: como son al Objetivo 4 Educación de Calidad, Objetivo 5 Igualdad de Género, Objetivo 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico, Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura y al Objetivo 13 Acción por el clima.

II. INTRODUCCIÓN.

El propósito fundamental del programa institucional es orientar las acciones del Instituto hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan; así también sirve de base para la elaboración de los programas operativos anuales y establece un sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de los programas que desarrolla la Institución.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación ha diseñado sus proyectos institucionales alineados a los objetivos del Plan, que a su vez fueron estructurados base en las líneas estratégicas del mismo.

Los resultados del diagnóstico en materia de ciencia, tecnología e innovación reconocen el avance logrado a la fecha, pero también hace evidente que falta mucho por hacer, sobre todo para mejorar el impacto de los proyectos de investigación que se desarrollan en el estado que permitan incrementar la competitividad de las empresas, así como la vinculación y transferencia de tecnología con el sector productivo.



III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

A). Misión

Generar, innovar, implementar, promover y regular las tecnologías de la información, así como dirigir, fomentar, impulsar, difundir y divulgar la ciencia para convertirlos en el motor de desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

B). Visión

Ser una Institución de Ciencia y Tecnología reconocida a nivel nacional en la consolidación del gobierno digital en dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas y por la efectividad e impacto de sus programas para el desarrollo económico y social de la entidad, con sistemas, procesos y programas certificados por su calidad y reconocidos por su pertinencia, mediante la gestión, fortalecimiento, promoción, vinculación, difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología que genere una cultura solidaria en la investigación científica para el desarrollo tecnológico y la innovación.

C). Diagnóstico

La generación de conocimiento científico y tecnológico, es la base para elevar el desarrollo social y económico de la entidad; es por ello que es necesario incrementar el Gasto en Investigación y Desarrollo (GIDE) destinado a la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo experimental (IDE).

Los países desarrollados dedican la media mundial al GIDE una fracción del PIB estimado del 2.2 %¹, cifras de 2017 y 2018; mientras que México en 2018 tuvo una aportación del 0.31% y en Chiapas la aportación estatal del 2020 representa el 0.02% del PIB Estatal².

Muestra de lo anterior, son los recursos destinados para el financiamiento de proyectos estatales por el CONACyT a través del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix) en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, en seis años se financiaron 10 proyectos con una inversión de 68 millones 598 mil 400 pesos, de los cuales, 12 millones 149 mil 600 pesos corresponden al Estado y 56 millones 448 mil 800 pesos a recursos federales, mismos que han sido insuficientes; aunado a esto, en el año 2020, se publicó el decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos del gobierno federal.

Lo anterior, nos ha posicionado a la entidad en el lugar número 31 en el indicador de inversión pública y privada en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).³

¹ Banco mundial; <https://datos.bancomundial.org>

² Elaboración propia con datos del PIB estatal INEGI 2020 y Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas 2020.



Otro factor que muestra el déficit en CTI, es el bajo número de investigadores en el Estado, al 2020 existen en Chiapas 430 investigadores inscritos en el SNI, ocupando el lugar número 19 por entidad federativa.

Respecto al uso de las Tecnologías de la Información en el Estado, Chiapas ocupa el último lugar en el indicador de hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones por entidad federativa a nivel Nacional, de acuerdo con cifras del INEGI 2020⁴; sin embargo es importante resaltar que el Índice de Gobernanza Digital Estatal (IGDE), que mide la forma en que los portales web y las redes sociales gubernamentales contribuyen a la transparencia, la rendición de cuentas, trámites y servicios en línea y la participación ciudadana en el 2019 la entidad se ubicó en el octavo lugar a nivel nacional.

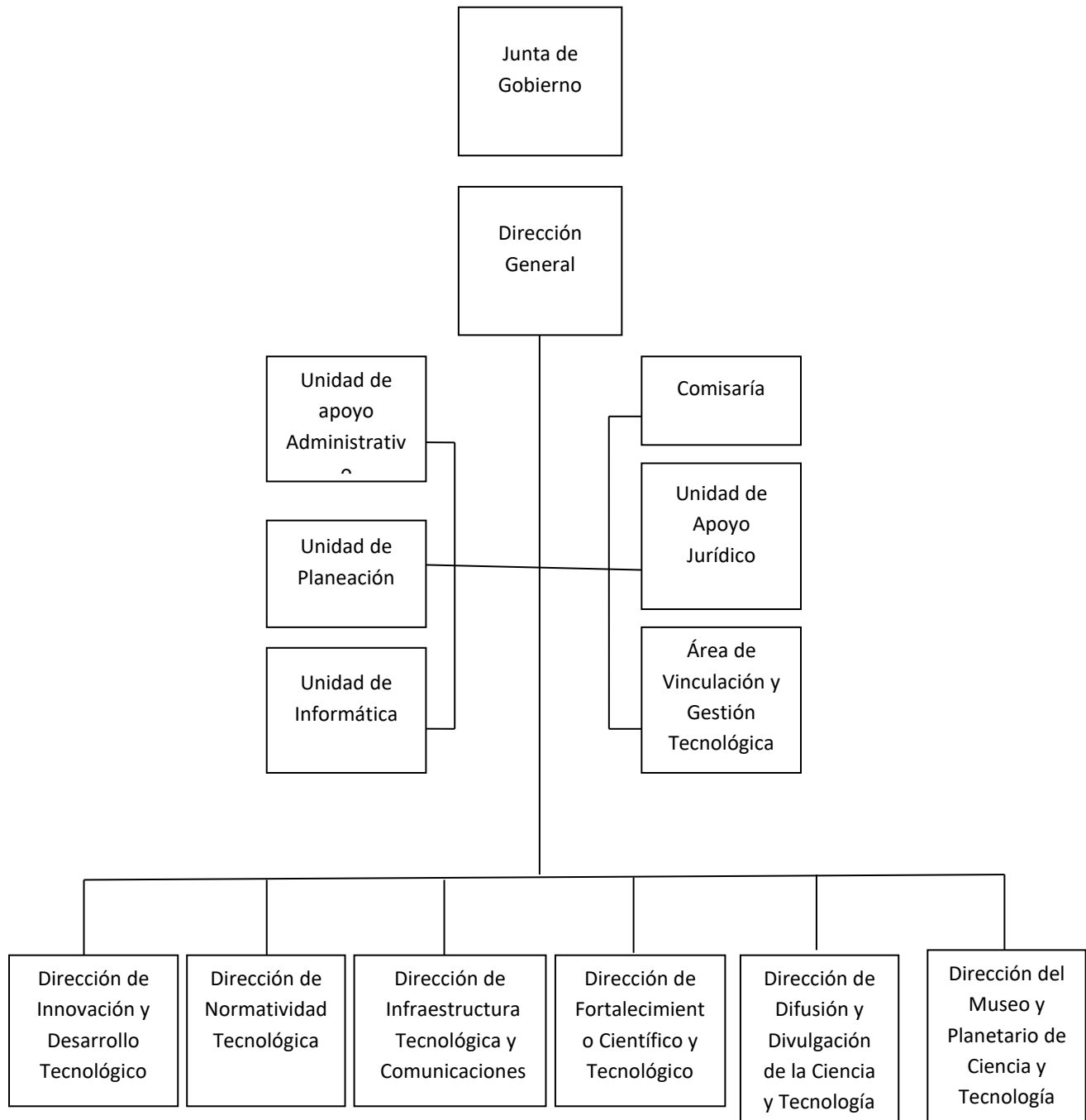
Es importante señalar también que Chiapas es un Estado en desarrollo, por lo que podrían considerarse como causas principales de la poca trascendencia del Estado en estos temas, los usos y costumbres de la población que muchas veces no permiten la introducción de tecnologías a sus comunidades, aunado a la poca inversión en el Estado y a la falta de interés de la población en este tema.

³ Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2018 del centro de análisis para la investigación en innovación

⁴ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/#Tabulados>

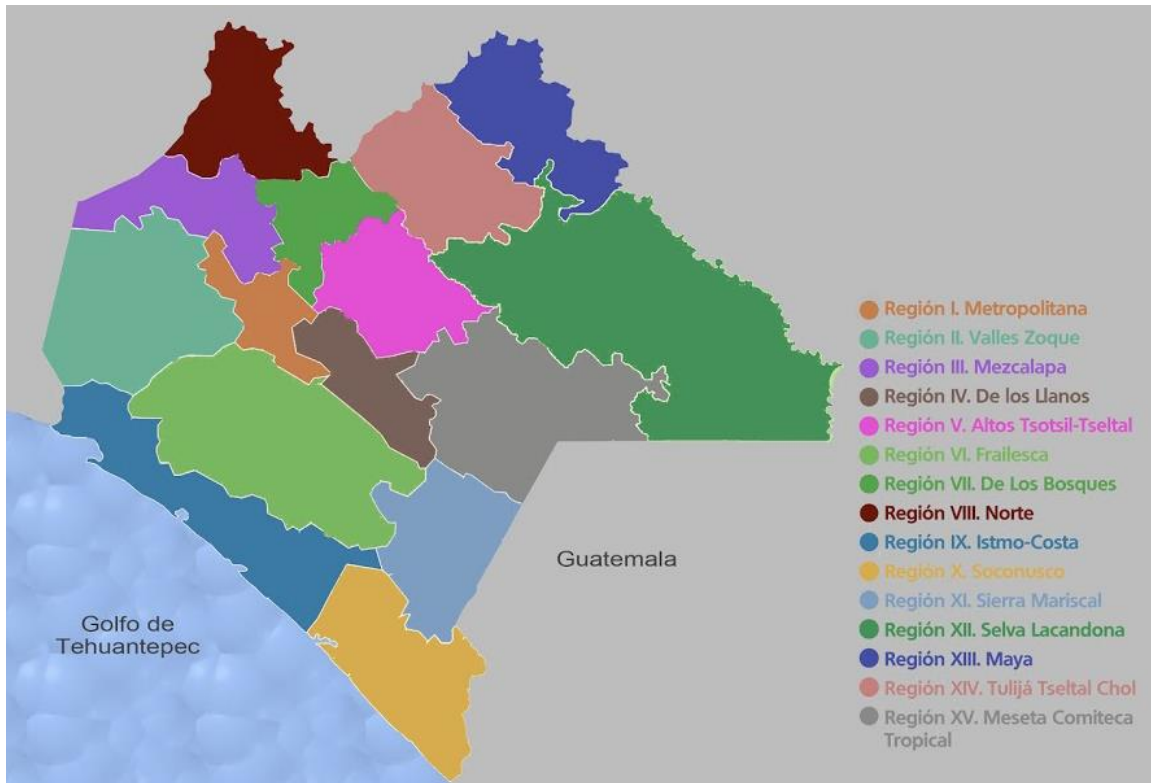


D). Estructura Organizacional.



E). Presencia en las Regiones del Estado.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene presencia en todas las regiones del Estado ya que es el eje rector de la ciencia, tecnología e innovación, aunado a que es el ente normativo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones de la administración pública estatal.



Acercamos la ciencia y la tecnología a las regiones del Estado, con el evento de la Jornada del Conocimiento Chiapas donde se realizan actividades de apropiación social del conocimiento y de divulgación científica en diversos municipios del Estado.

Las regiones que destacan son, la I Metropolitana, II Valle Zoque, III Mezcalapa, V Tsotsil- Tzeltal, IX Istmo Costa y X Soconusco.



F). Alineación del Programa Institucional al Plan Estatal y Programa Sectorial.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.1. Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.2. Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.3. Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicación es para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.5. Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicación es para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.1. Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicación es para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.3. Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.4. Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.5. Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.6. Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.1. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.2. Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.3. Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.4. Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.5. Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3 Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.6 Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3 Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.7. Formar recursos humanos en materia de Robótica.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.1. Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.2. Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los Organismos Públicos del Ejecutivo del Estado.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.3. Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones
Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.4. Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la red de información gubernamental.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la administración pública estatal



IV. PLANEACIÓN TÁCTICA.

A). Matriz de alineación a Políticas Públicas y Estrategias con respecto a los indicadores de las Líneas de Acción.

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.1.1. Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.	Porcentaje de Inventores y emprendedores capacitados en materia de protección de la propiedad industrial	(Número de Inventores y emprendedores capacitados en el año actual / Total de Inventores y emprendedores capacitados programados en el año)*100	100% 250 personas /2018	100% 2,175 personas
Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.1.2. Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.	Porcentaje de solicitudes de instituciones de educación básica y media superior para la incorporación en actividades científicas y tecnológicas	(Número de solicitudes aceptadas en el año actual/ Total de solicitudes recibidas en el año) * 100	100% 40 alumnos /2018	100% 360 alumnos
3.3.1.1.3. Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de asesorías otorgadas a las instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	(Número de asesorías realizadas en el año actual/ Total de asesorías solicitadas año actual) * 100	100% 11 asesorías /2019	100% 66 asesorías



Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.	Porcentaje de convenios de colaboración suscritos	(Número de convenios suscritos al año actual/ Total de convenios año base) * 100	100% 3 convenios /2018	100% 54 convenios
3.3.1.1.5. Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.	Porcentaje de las propuestas de adecuación al Marco Normativo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	(Número propuestas al marco normativo realizadas/ Total de propuestas al marco normativo publicadas)*100	100% 1 adecuación /2018	100% 5 adecuaciones

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.2.1. Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.	Porcentaje de reuniones para la divulgación de la ciencia	(Número de reuniones realizadas al año/ Total de reuniones programadas al año) * 100	100% 1 reunión /2019	100% 26 reuniones



3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.	Porcentaje de personas atendidas con actividades de apropiación social y tecnologías de la información	(Número de personas atendidas al año/ Total de personas programadas al año)*100	100% 210,300 visitantes /2019	100% 1,181,743 visitantes
	Porcentaje de alumnos de educación básica desarrollados en habilidades científicas	(Número de alumnos de 4o y 5o grado de primaria atendidos al año/ Total de alumnos de 4o y 5o grado de primaria programados al año)*100	100% 500 alumnos /2021	100% 6,000 alumnos
Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.	Porcentaje de convenios para visitas guiadas al Museo de Ciencia y Tecnología y al Planetario Jaime Sabines	(Número de convenios realizados / Total convenios programados)*100	100% 4 convenios /2021	100% 25 convenios
3.3.1.2.3. Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo	Porcentaje de proyectos de museografía en Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	(Número de proyectos realizados / Total de proyectos programados al año)*100	100% 1 proyecto /2017	100% 15 proyectos



Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.2.4. Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones	Porcentaje de personas de 15 años o más capacitados en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)	$(\text{Número de personas de 15 años o más capacitados en TIC's año actual} / \text{Total de personas de 15 años o más capacitados en TIC's en el año}) * 100$	100% 222 personas /2018	100% 2,883 personas

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.2.5. Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.	Porcentaje de personas que participan en eventos de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado	$(\text{Número de asistentes en eventos realizados} / \text{Número de asistentes en eventos programados}) * 100$	100% 96,000 asistentes /2018	100% 232,600 asistentes
3.3.1.2.6. Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.	Porcentaje de publicación de revistas de ciencia, tecnología e innovación	$(\text{Número de revistas publicadas} / \text{Total de revistas editadas}) * 100$	100% 2 publicaciones /2019	100% 22 publicaciones
	Porcentaje de producción de contenidos de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología en medios masivos de comunicación	$(\text{Número de contenidos producidos} / \text{Total de contenidos programados}) * 100$	100% 4,124 contenidos /2019	100% 22,496 contenidos



3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.3.1. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos	Porcentaje de becas para estancias científicas otorgadas	$(\text{Número de becas otorgadas en el año} / \text{Total de becas programadas en el año}) * 100$	100% 30 becas /2018	100% 228 becas
3.3.1.3.2. Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de becas para conclusión de tesis de Licenciatura y posgrado	$(\text{Número de becas otorgadas} / \text{Total de solicitudes aceptadas}) * 100$	100% 45 becas /2018	100% 218 becas
3.3.1.3.3. Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de apoyos para integrantes del Sistema Estatal de Investigadores	$(\text{Número de apoyos otorgados} / \text{Total de solicitudes de apoyo programadas}) * 100$	100% 30 apoyos /2018	100% 176 apoyos

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.3.4. Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Porcentaje de convocatorias de becas CONACyT difundidas	$(\text{Número de convocatorias difundidas} / \text{Total de convocatorias programadas}) * 100$	100% 4 convocatorias /2018	100% 22 convocatorias
3.3.1.3.5. Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje del presupuesto autorizado para estimular a la comunidad científica, tecnológica y de innovación	$(\text{Presupuesto destinado al estímulo científico, tecnológico y de innovación en el año actual} / \text{Presupuesto destinado al estímulo científico, tecnológico y de innovación presupuestado autorizado en el año actual}) * 100$	100% \$320,000.00 en estímulos /2018	100% \$1,782,600.00 en estímulos



Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.3.6. Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.	Porcentaje de asignación de recursos adicionales al presupuesto estatal para de proyectos CTI	(Número de asignaciones de recursos en el año / Total de asignaciones de recursos programados en el año) *100	100% 2 asignaciones /2018	100% 16 asignaciones
3.3.1.3.7. Formar recursos humanos en materia de Robótica.	Porcentaje de Cursos para la formación de recursos humanos en materia de Robótica	(Número de cursos en materia de Robótica impartidos/ Total de cursos en materia de Robótica programadas)*100	100% 10 cursos /2018	100% 29 cursos

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.4.1. Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Porcentaje de proyectos de desarrollo de soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	(Número de Proyectos realizados/ Total de Proyectos programados)*100	100% 20 proyectos /2019	100% 90 proyectos
	Porcentaje de Asesorías en materia de protección a la propiedad intelectual a los organismos públicos del ejecutivo y a particulares	(Número de asesorías realizadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	100% 13 asesorías/2020	100% 123 asesorías



3.3.1.4.2. Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de servicios de administración de la firma electrónica avanzada	(Número de servicios realizados/ Total de servicios programados) *100	100% 512 servicios /2019	100% 295,512 servicios
--	--	---	-----------------------------	---------------------------

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.4.3. Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones	Porcentaje de Proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones realizados	(Número proyectos elaborados/ Total de proyectos programados) *100	100% 5 proyectos /2018	100% 30 proyectos
3.3.1.4.4. Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la red de información gubernamental.	Porcentaje de horas activas de los servicios digitales en el centro de datos	(Número de horas activas de los servicios digitales en el centro de datos en el año /Total de horas al año)*100	95% 8,322 horas activas /2018	95% 49,932 horas activas
	Porcentaje de horas de la Red de información Gubernamental	(Número de horas activas de la Red de información Gubernamental año /Total de horas al año)*100	91% 8,000 horas activas/2018	91% 48,000 horas activas

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la administración	Porcentaje de bienes informáticos a organismos de la Administración Pública Estatal dictaminados	(Número de bienes informáticos dictaminados al año / Total de bienes informáticos programados año)*100	100% 2,499 bienes informáticos /2019	100% 25,576 bienes informáticos



pública estatal.	Porcentaje de emisión de dictámenes de viabilidad técnica	(Número de dictámenes emitidos de viabilidad técnica realizados en el año / Total de dictámenes emitidos de viabilidad técnica programados en el año)*100	100% 61 dictámenes de viabilidad técnica /2018	100% 476 dictámenes de viabilidad técnica
------------------	---	--	---	--

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta
3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de bienes informáticos dictaminados para baja o transferencia a organismos de la Administración Pública Estatal	(Número de bienes informáticos para baja o transferencia dictaminados año actual / Total de bienes informáticos para baja o transferencia programados al año) *100	100% 2,842 bienes informáticos para baja o transferencia /2019	100% 19, 580 bienes informáticos para baja o transferencia
	Porcentaje de emisión de dictámenes de diagnóstico técnico	(Número de dictámenes emitidos al año actual / Total de dictámenes emitidos programados en el año actual)*100	100% 31 dictámenes diagnóstico técnico /2019	100% 248 dictámenes diagnóstico técnico



B. Matriz de Proyectos.

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.1. Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.

Proyecto	Año	Metas anuales
Asesoría y capacitación en materia de protección de la propiedad industrial en los diversos sectores de la sociedad.	2019	250
	2020	200
	2021	225
	2022	600
	2023	600
	2024	300
Meta Sexenal		2,175 personas

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.2. Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.

Proyecto	Año	Metas anuales
Vinculación con Instituciones para fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas	2019	50
	2020	65
	2021	60
	2022	60
	2023	65
	2024	60
Meta Sexenal		360 alumnos



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.3. Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación	2019	11
	2020	9
	2021	11
	2022	15
	2023	10
	2024	10
Meta Sexenal		66 Asesorías

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.

Proyecto	Año	Metas anuales
Fortalecer la actividad científica, tecnología, innovación y de tecnologías de información.	2019	16
	2020	12
	2021	9
	2022	7
	2023	5
	2024	5
Meta Sexenal		54Convenios



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.5. Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.

Proyecto	Año	Metas anuales
Adecuaciones y Reformas al Marco Normativo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	2019	1
	2020	0
	2021	1
	2022	1
	2023	2
	2024	0
Meta Sexenal		05 Adecuaciones

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.1 Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios

Proyecto	Año	Metas anuales
Divulgación entre Museos y Planetarios	2019	1
	2020	1
	2021	0
	2022	5
	2023	10
	2024	9
Meta Sexenal		26 reuniones



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.

Proyecto	Año	Metas anuales
Fomentar la apropiación social del conocimiento en todo el estado	2019	210,300
	2020	52,350
	2021	251,393
	2022	237,700
	2023	230,000
	2024	200,000
Meta Sexenal		1,181,743 visitantes

Proyecto	Año	Metas anuales
Desarrollo de habilidades científicas "Familia con ciencia"	2019	0
	2020	0
	2021	500
	2022	1,500
	2023	2,000
	2024	2,000
Meta Sexenal		6,000 Alumnos



3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.

Proyecto	Año	Metas anuales
Fomentar la creatividad e interés en la ciencia y tecnología con visitas guiadas al Museo de Ciencia y Tecnología y al Planetario Jaime Sabines	2019	0
	2020	0
	2021	4
	2022	8
	2023	7
	2024	6
Meta Sexenal		25 convenios

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.3. Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo

Proyecto	Año	Metas anuales
Impulso a proyectos de museografía en Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	2019	2
	2020	7
	2021	4
	2022	1
	2023	1
	2024	0
Meta Sexenal		15 proyectos



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.4. Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones

Proyecto	Año	Metas anuales
Fomento a la capacitación en competencias tecnológicas	2019	208
	2020	439
	2021	976
	2022	460
	2023	400
	2024	400
Meta Sexenal		2,883 personas

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.5. Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado

Proyecto	Año	Metas anuales
Eventos de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado	2019	35,000
	2020	5,800
	2021	58,000
	2022	44,600
	2023	44,600
	2024	44,600
Meta Sexenal		232,600 Asistentes



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.6. Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.

Proyecto	Año	Metas anuales
Publicación de revistas de ciencia, tecnología e innovación.	2019	2
	2020	4
	2021	4
	2022	4
	2023	4
	2024	4
Meta Sexenal		22 publicaciones

Proyecto	Año	Metas anuales
Producción de contenidos para la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	2019	4,124
	2020	4,124
	2021	3,000
	2022	4,124
	2023	4,124
	2024	3,000
Meta Sexenal		22,496 contenidos



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.1. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.

Proyecto	Año	Metas anuales
Programa de verano de estancias científicas y tecnológicas, nivel medio y superior	2019	30
	2020	0
	2021	0
	2022	58
	2023	70
	2024	70
Meta Sexenal		228 becas

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.2. Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Programa Beca tesis Licenciatura y Posgrado	2019	45
	2020	0
	2021	38
	2022	45
	2023	45
	2024	45
Meta Sexenal		218 becas



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

.3.1.3.3. Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Apoyos para integrantes del Sistema Estatal de Investigadores	2019	28
	2020	30
	2021	28
	2022	30
	2023	30
	2024	30
Meta Sexenal		176 apoyos

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.4. Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Proyecto	Año	Metas anuales
Difusión de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2019	2
	2020	4
	2021	4
	2022	4
	2023	4
	2024	4
Meta Sexenal		22 convocatorias



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.5. Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación	2019	\$320,000.00
	2020	\$320,000.00
	2021	\$182,600.00
	2022	\$320,000.00
	2023	\$320,000.00
	2024	\$320,000.00
Meta Sexenal		\$1,782,600.00 en Estímulos

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.6. Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Asignación de Recursos destinados para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación	2019	4
	2020	3
	2021	3
	2022	2
	2023	2
	2024	2
Meta Sexenal		16 Asignaciones



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.7. Formar recursos humanos en materia de Robótica.

Proyecto	Año	Metas anuales
Capacitación para la formación de recursos humanos en materia de Robótica	2019	12
	2020	0
	2021	2
	2022	5
	2023	5
	2024	5
Meta Sexenal		29 cursos

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.1. Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado

Proyecto	Año	Metas anuales
Proyectos de desarrollo de soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	2019	20
	2020	18
	2021	18
	2022	18
	2023	8
	2024	8
Meta Sexenal		90 Proyectos



Proyecto	Año	Metas anuales
Promover la protección a la propiedad intelectual a los organismos públicos del ejecutivo.	2019	0
	2020	13
	2021	30
	2022	30
	2023	25
	2024	25
Meta Sexenal		123 Asesorías

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.2. Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.

Proyecto	Año	Metas anuales
Administración de los servicios de la firma electrónica avanzada	2019	512
	2020	55,000
	2021	100,000
	2022	52,000
	2023	60,000
	2024	28,000
Meta Sexenal		295,512 servicios



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.3. Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones

Proyecto	Año	Metas anuales
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las telecomunicaciones de la Administración Pública Estatal	2019	5
	2020	5
	2021	5
	2022	5
	2023	5
	2024	5
Meta Sexenal		30 proyectos

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.4. Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la Red de información Gubernamental

Proyecto	Año	Metas anuales
Garantizar los servicios digitales albergados en el centro de datos	2019	8,322
	2020	8,322
	2021	8,322
	2022	8,322
	2023	8,322
	2024	8,322
Meta Sexenal		49,932 horas activas



Proyecto	Año	Metas anuales
Garantizar los servicios de comunicación en la Red de información Gubernamental	2019	8,000
	2020	8,000
	2021	8,000
	2022	8,000
	2023	8,000
	2024	8,000
Meta Sexenal		48,000 horas activas

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictaminar bienes informáticos.	2019	2,499
	2020	4,405
	2021	7,672
	2022	5,000
	2023	4,000
	2024	2,000
Meta Sexenal		25,576 Bienes informáticos



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictámenes de viabilidad técnica	2019	67
	2020	70
	2021	109
	2022	100
	2023	70
	2024	60
Meta Sexenal		476 Dictámenes de viabilidad técnica

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictaminar bienes informáticos para baja o transferencia	2019	2,842
	2020	2,946
	2021	4,902
	2022	4,000
	2023	2,650
	2024	2,240
Meta Sexenal		19, 580 Bienes informáticos para baja o transferencia



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictámenes de diagnóstico técnico	2019	31
	2020	35
	2021	62
	2022	50
	2023	40
	2024	30
Meta Sexenal		248 Dictámenes diagnóstico técnico


C. Alineación directa o indirecta entre las Líneas de Acción del Programa Institucional y los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.


Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.1.1. Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta




<p>3.3.1.1.2 Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.</p>		<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Indirecta</p>
---	---	--	------------------

Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.


Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.1.3 Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.</p>		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>

Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.


Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.</p>		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>






<p>3.3.1.1.5. Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.</p>		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>
--	---	--	------------------

Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.2.1. Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.</p>		<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Indirecta</p>
<p>3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.</p>		<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Indirecta</p>






Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.2.3. Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
3.3.1.2.4. Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta






Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.2.5. Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
	 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta
3.3.1.2.6. Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta





Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.1. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa





Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.2. Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa






Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.3. Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	Directa





Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.4. Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa



Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.5. Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa
		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta






Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.6. Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa




Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.




Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.7. Formar recursos humanos en materia de Robótica.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta

Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.4.1. Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
3.3.1.4.2. Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los Organismos Públicos del Ejecutivo del Estado.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
3.3.1.4.3. Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta





Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

Política Pública: 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

Estrategia: 3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.4.4.</p> <p>Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la Red de información Gubernamental.</p>		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>
<p>3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad y diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal.</p>		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>



V. Matriz de Responsabilidad

Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.1.1. Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.	Porcentaje de Inventores y emprendedores capacitados en materia de protección de la propiedad industrial	Área de Vinculación y Gestión Tecnológica
3.3.1.1.2. Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.	Porcentaje de solicitudes de instituciones de educación básica y media superior para la incorporación en actividades científicas y tecnológicas	Área de Vinculación y Gestión Tecnológica
3.3.1.1.3. Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de asesorías otorgadas a las instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	Área de Vinculación y Gestión Tecnológica
3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.	Porcentaje de convenios de colaboración suscritos.	Dirección General
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.1.5. Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.	Porcentaje de las propuestas de adecuación al Marco Normativo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	Unidad de Apoyo Jurídico
3.3.1.2.1. Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.	Porcentaje de reuniones para la divulgación de la ciencia	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología
3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.	Porcentaje de personas atendidas con actividades de apropiación social y tecnologías de la información	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología / Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
	Porcentaje de alumnos de educación básica desarrollados en habilidades científicas	Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
	Porcentaje de convenios para visitas guiadas al Museo de Ciencia y Tecnología y al Planetario Jaime Sabines	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología



Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.2.3. Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo.	Porcentaje de proyectos de museografía en Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología
3.3.1.2.4. Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones.	Porcentaje de personas de 15 años o más capacitados en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)	Dirección de Normatividad Tecnológica
3.3.1.2.5. Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.	Porcentaje de personas que participan en eventos de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
3.3.1.2.6. Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.	Porcentaje de publicación de revistas de ciencia, tecnología e innovación	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
	Porcentaje de producción de contenidos de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología en medios masivos de comunicación	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
3.3.1.3.1. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.	Porcentaje de becas para estancias científicas otorgadas	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.2. Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación.	Porcentaje de becas para conclusión de tesis de Licenciatura y postgrado	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.3.3. Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de apoyos para integrantes del Sistema Estatal de Investigadores	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.4. Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Porcentaje de convocatorias de becas CONACyT difundidas	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.5. Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje del presupuesto autorizado para estimular a la comunidad científica, tecnológica y de innovación	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.6. Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.	Porcentaje de asignación de recursos adicionales al presupuesto estatal para de proyectos CTI	Dirección General
3.3.1.3.7. Formar recursos humanos en materia de Robótica	Porcentaje de Cursos para la formación de recursos humanos en	Dirección de Normatividad Tecnológica



	materia de Robótica	
3.3.1.4.1	Porcentaje de proyectos de desarrollo de soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de Asesorías en materia de protección a la propiedad intelectual a los organismos públicos del ejecutivo y a particulares.	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.4.2. Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los Organismos Públicos del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de servicios de administración de la firma electrónica avanzada	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
3.3.1.4.3. Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones	Porcentaje de Proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones realizados	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones
3.3.1.4.4. Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la Red de información Gubernamental.	Porcentaje de horas activas de los servicios digitales en el centro de datos	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones
.	Porcentaje de horas de la Red de información Gubernamental	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones
3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal.	Porcentaje de bienes informáticos a organismos de la Administración Pública Estatal dictaminados	Dirección de Normatividad Tecnológica
	Porcentaje de emisión de dictámenes de viabilidad técnica	Dirección de Normatividad Tecnológica
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal.	Porcentaje de bienes informáticos dictaminados para baja o transferencia a organismos de la Administración Pública Estatal	Dirección de Normatividad Tecnológica
	Porcentaje de emisión de dictámenes de diagnóstico técnico	Dirección de Normatividad Tecnológica

